

4244

Quito D.M., 05 de Abril de 2012

Señor  
**CHRISTIAN ALFONSO PUENTE GARCÍA**  
Ciudad.-



De mi consideración:

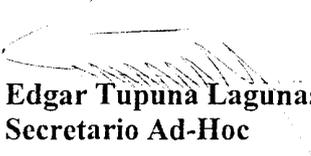
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Unificada de los Socios de COADVISER CIA. LTDA., llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de TRES AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo décimo cuarto del estatuto social de la compañía COADVISER CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de Febrero de 2012, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctor Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de Abril de 2012.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.

  
**Edgar Tupuna Lagunas**  
Secretario Ad-Hoc

Lugar y Fecha: Quito D.M., 05 de Abril de 2012.

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía COADVISER CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

  
**Sr. CHRISTIAN ALFONSO PUENTE GARCÍA**  
CC. 171269577-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el N° **5047** del Registro de  
**143**  
Nombramientos Tomo N°  
Quito, a **07 MAY 2012**  
REGISTRO MERCANTIL



**Dr. Rubén Enrique Aguirre López**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en Una folios para este efecto acto seguido le devolvi despues de dos folios al mismo; habiendo archivado una igual en el proceso de la Notaria Vigésimo Octava actualmnte a mi cargo; conforme lo ordena la ley.  
Quito a 08 de mayo de 2012

~~EL NOTARIO~~

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
Dr. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
QUITO - ECUADOR

